

Certificado Nº ES15/17668

DOMUS PACIS – CASAL DE LA PAU

En Llopis, 4
46003 VALENCIA



Ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos
Especificados en el Referencial de Servicio
**“SERVICIO DE ENTIDADES DE ACCIÓN SOCIAL CON
VOLUNTARIADO”**
Edición 03

Para las actividades de

Acción Social con Voluntariado

Este certificado es válido desde el 29.05.2017 hasta el 02.01.2019
Edición 04

Los detalles de las características certificadas figuran en la hoja anexa
Este certificado incluye 1 hoja anexa

Autorizado por

Álvaro Rodríguez de Roa
Dtor. Certificación Servicios



Certificado N° ES15/17668, Anexo 1

DOMUS PACIS – CASAL DE LA PAU

“SERVICIO DE ENTIDADES DE ACCIÓN SOCIAL CON
VOLUNTARIADO”



Características Certificadas

A. ACCESIBILIDAD A LA ORGANIZACIÓN

- A.1 Aspectos formales y facilidad de acceso a la entidad
- A.2 Espacios adecuados para el desarrollo de las actividades de la entidad
- A.3 Medios Materiales Mínimos que garanticen el funcionamiento de la entidad

B. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

- B.1 Adecuado funcionamiento del área legal/jurídica en la entidad
- B.2 Adecuado funcionamiento del área fiscal y contable en la entidad
- B.3 La entidad debe garantizar el adecuado funcionamiento del área organizativa
- B.4 Adecuado funcionamiento del área de comunicación
- B.5 La entidad debe garantizar el adecuado funcionamiento del área de recursos humanos
- B.6 La entidad debe garantizar el adecuado funcionamiento del área de formación
- B.8 Mejora continua de la calidad

C. SISTEMA DE GESTIÓN DE VOLUNTARIADO

- C.1 Existencia una metodología para el Control y Actualización reglamentación y requisitos aplicables a la Gestión del Voluntariado en la Comunidad Valenciana
- C.2. La entidad tiene definido el papel del voluntariado
- C.3 Atención personalizada e información clara al voluntario
- C.4 Incorporación del voluntario
- C.5 La entidad dispone de canales que garanticen la participación del voluntario en la estructura organizativa
- C.6 Formación Continua del Voluntariado
- C.7 Medición y Mejora de la satisfacción del voluntario
- C.8 Tratamiento de quejas y sugerencias de los voluntarios para la mejora de la gestión de voluntariado